

ADMINISTRACION DE JUSTICIA**Juzgados de Primera Instancia.****LAS PALMAS**

D. Francisco de P. Caplín y Fandiño, Juez de primera instancia del distrito de esta ciudad.

Hago saber: Que D. Cristóbal Santana y Martínez, mayor de edad, labrador y vecino de la villa de Santa Brígida, en esta isla, ha presentado escrito por su propio derecho, y además como representante legal de sus menores hijos don Federico, D. Rafael, D.^a Luisa, D.^a Concepción, D.^a Jerónima, D.^a María del Rosario y D.^a Isidora Santana y Rodríguez, exponiendo que es hijo legítimo de don Juan de la Cruz Santana Expósito y de D.^a Juana Martínez y Pérez, habiendo contraído matrimonio con D.^a María Rodríguez Martínez, del que ha tenido los indicados hijos; que el primer apellido suyo y de sus hijos es el de Santana, aunque en la jurisdicción de Santa Brígida se les conoce por el primer apellido de Naranjo; que el de Santana es depresivo en esta isla, y era el que se ponía hasta hace poco a los procedentes de la Cuna de Expósitos, solicitando, por tanto, para sí y para sus indicados hijos la substitución del primer apellido de Santana por el de Naranjo.

Y á fin de que puedan presentar oposición á dicha solicitud ante este Juzgado cuantos se crean con derecho á ello, á cuyo efecto se les concede el perentorio término de tres meses, á contar desde la publicación de este edicto, expido el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, en Las Palmas á 1.^o de Junio de 1918. Francisco de P. Caplín.—El Secretario, Domingo Doreste. X—1436

MADRID—HOSPITAL

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de ésta, en juicio ejecutivo que se sigue á solicitud del Procurador D. Eduardo Morales, á nombre de D. José Espinós y Juliá, contra D.^a Manuela de Rojas y Esclava, sobre reclamación de cantidad, se ha acordado sacar á la venta en pública subasta, y por la cantidad de 102.500 pesetas, la siguiente

Finca.

Una casa sita en esta Corte, calle de la Madera Baja, señalada con el número 6 moderno; linda: por su frente ó fachada, con la citada calle de la Madera Baja; por la derecha entrando, con la casa número 4 de la citada calle, propiedad de don Manuel Fernández; por la izquierda, con la casa número 8 de la misma calle, propiedad de D. Manuel Rivadeneira, y por el testero ó espalda, con la casa número 3 de la calle de San Roque, propiedad de D.^a Angela Azcona; ocupa una superficie de 2.861 pies cuadrados y 33 centímetros de otro, equivalentes á 222 metros y 14 centímetros cuadrados, bajo las condiciones siguientes:

Primera. Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar el 10 por 100 de aquella cantidad.

Segunda. Que no se admitirán posturas que no cubran les dos terceras partes de la misma suma.

Tercera. Que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en Secretaría, para que puedan examinarlos los licitadores,

que deberán conformarse con ellos, sin derecho á exigir ningunos otros. Habiéndose señalado para el remate, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, el día 15 de Julio próximo, á las once de su mañana.

Y para que tenga lugar la inserción del presente en la GACETA, se expide en Madrid á 15 de Junio de 1918.—El Secretario, Antonio González del Rivero.—V.^o B.^o: El Juez, Ricardo Cebos. X—1430

MAHON

D. Pedro de Benito y Varela, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Mahón.

En virtud del presente edicto (que se expide en méritos de lo acordado en providencia de hoy dictada en el ramo separado sobre declaración de herederos abintestato de D. Vicente Marqués y Marqués, propietario, natural y vecino de Ciudadela, hijo legítimo de D. Vicente Marqués y Marqués y de D.^a Francisca Marqués y Bonet, difuntos, de estado casado, de sesenta y dos años de edad, y domiciliado en la calle del Conquistador, número 66, de la expresada ciudad de Ciudadela, donde falleció el día 13 de Noviembre de 1917, sin que conste dejara ordenado testamento ni otra clase de última voluntad; se anuncia la muerte sin testar de dicho D. Vicente Marqués y Marqués, y, que hasta ahora, reclama su herencia su viuda, la mentada D.^a Antonia Torres Cavaller; su hermana de doble vínculo D.^a Francisca Marqués Marqués; sus sobrinos D. Vicente, D. Cayetano, D.^a Teresa, D. Juan y D. José Marqués y Gassull, hijos de don Juan Marqués y Marqués, hermano del finado, que le premurió; su media hermana, ó sea uterina, D.^a Margarita Moll Marqués, y sus sobrinos D. Juan y D. José Moll Gener y D. Juan, D. Manuel y doña Josefa Rico Moll, en representación, respectivamente, de sus padres, también medio hermanos, ó sean hermanos uterinos, D. Lorenzo y D.^a Juana Moll Marqués; y se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho, para que comparezcan ante este Juzgado á reclamarlo dentro de treinta días, que empezarán á correr el siguiente hábil al de la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia; previniéndoles que, si no lo verifican, les parará el perjuicio á que hubiere lugar, con arreglo á Derecho.

Dado en Mahón, á 5 de Junio de 1918. P. de Benito.—El Secretario, Ramón Menac. X—1432

VILLACARRILLO

D. Manuel Rubiales Mora, Juez de instrucción interino de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número 54 del año actual, se instruye sumario por hurto ó extravío de 1.100 pesetas en billetes de á 100, estando uno de ellos firmado por Jorge Berzosa, vecino de Pontones y habitante en el cortijo de Artienjo, propias de Marcelino Robles Lara, cuyo hecho ocurrió del 10 al 11 del mes actual, desde la Vega de Beas de Segura hasta Camporredondo, Cerramolino y el Arroyo de Patricio, próximo al Campillo, término de Montizón, Chiclana de Segura, en el que he acordado llamar á los autores del hecho, á fin de que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de diez días, para ser oídos y á la vez interesar de todas las Autoridades y de sus Agentes, la detención de los mismos, así como de las personas en

cuyo poder se encuentren dichos billetes, si no acreditan su legítima adquisición, poniendo unos y otras á disposición de este Juzgado.

Y con el fin de que lo acordado tenga lugar, se expide el presente.

Dado en Villacarrillo á 20 de Mayo de 1918.—Manuel Rubiales.—El Oficial de la Secretaría, Marino Céspedes. JO—6872

Juzgados Municipales.**MADRID—HOSPICIO**

En autos de juicio verbal de faltas, seguido en este Juzgado municipal del distrito del Hospicio; bajo el número 180 de orden del presente año, por lesiones, contra Servando Fernández, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dicen así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 16 de Abril de 1918, el Tribunal municipal del distrito del Hospicio, compuesto por los señores Juez D. Esteban Peiras y Sierra, y señores Adjuntos don Ramón Bustillo Alvarez y D. Francisco Martínez Montero, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Servando Fernández de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Servando Fernández á la pena de diez días de arresto menor y al pago de las costas del juicio, y notifíquese esta resolución, mediante á ignorarse su domicilio y actual paradero, por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta mi sentencia la pronunciamos, mandamos y firmamos.—Esteban Pinao y Sierra.—Ramón Bustillo Alvarez. Francisco Martínez Montero.»

Publicada en el mismo día de su fecha.

Y con el fin de que la parte dispositiva de sentencia inserta llegue á conocimiento de Servando Fernández y le sirva de notificación en forma, se expide el presente para su inserción en la GACETA.

Madrid, 17 de Abril de 1918.—El Secretario, Jesús de Cos. JO—7186

MADRID—UNIVERSIDAD

En el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 394 de orden del año actual, por lesiones, contra Manuel Borrego Paredes, se ha dictado la siguiente

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 14 de Mayo de 1918, el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, compuesto por los señores Presidente, D. Gabriel de Usera, y Adjuntos D. Manuel Bordallo y D. Angel Piniés; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Manuel Borrego Paredes, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Manuel Borrego Paredes á la pena de 25 pesetas de multa, reprensión y pago de las costas del juicio y se sobresean libremente las lesiones sufridas por éste, y notifíquese este fallo por

(Continúa en la página 1303)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

ESCALAFÓN GENERAL del personal subalterno dependiente de este Ministerio, en situación activa, totalizado en 31 de Marzo de 1918,
y aprobado por Real orden de la misma fecha.

(Continuación de la GACETA del día 11 de Junio de 1918).

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.			SUELDO superior que ha disfrutado en distintos de plaza en el ramo de Instrucción Pública. Pesetas.	OBSERVACIONES
				Día.	Mes.	Año.	Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...		
130	D. Juan Sánchez Linares.....	Instituto de Granada.....	Granada.....	17	Diciembre	1888	6	5	21	9	6	24	»	»
131	Manuel Fernández y Fernández.....	Idem de Lugo.....	Lugo.....	27	Noviembre	1864	6	5	15	15	»	4	»	»
132	Padro José Fernández y Romero.....	Idem de Jerez.....	Cádiz.....	12	Enero	1862	6	4	16	15	9	19	»	»
133	Pascual Honrubia y Sánchez.....	Escuela profesional de Comercio de Alicante.....	Alicante.....	19	Junio	1885	6	4	»	15	4	25	»	»
134	Francisco González y Flores.....	Instituto de Canarias.....	Canarias.....	10	Octubre	1878	6	3	28	11	4	5	»	»
135	Francisco Muñoz Fernández.....	Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú.....	Sevilla.....	5	Marzo	1866	6	3	25	6	3	25	»	Electo.
136	José Tejedor y Casasola.....	Idem especial de Pintura, Escultura y Grabado.....	Valladolid.....	15	Marzo	1883	6	3	19	6	7	12	»	»
137	Basilio Vargas y Parra.....	Biblioteca Nacional.....	Toledo.....	15	Abril	1877	6	2	20	6	6	25	»	»
138	Inocencio Heredero y Martín de la Rubia.....	Escuela Industrial de Madrid.....	Toledo.....	28	Julio	1867	6	2	12	6	6	20	»	»
139	Manuel Baltrán y Villanueva.....	Archivo de Indias de Sevilla.....	Huelva.....	24	Septiembre	1866	6	2	11	9	6	20	»	»
140	Mariano Crespo y Clemares.....	Biblioteca Nacional.....	Madrid.....	19	Agosto	1882	6	1	20	6	6	25	»	»
141	Emilio Robollo y Medina.....	Museo Arqueológico de Cádiz.....	Cádiz.....	19	Octubre	1868	6	1	»	10	3	21	»	»
142	Eduardo Martínez del Arco.....	Archivo General de Alcalá de Henares.....	Madrid.....	13	Octubre	1879	6	1	»	6	3	19	»	»
143	Domingo Gutiérrez del Moral.....	Instituto de Lugo.....	Valladolid.....	4	Agosto	1869	6	»	14	6	»	14	»	Electo.
144	Daniel Monge y Franco.....	Idem de Santiago.....	Palencia.....	10	Abril	1864	6	»	»	19	1	18	»	»
145	Landelino Miranda y Albarollos.....	Idem de Vitoria.....	Orense.....	7	Diciembre	1873	5	11	8	13	4	»	»	»
146	Manuel Escolano y Carbonell.....	Idem de Alicante.....	Alicante.....	26	Enero	1865	5	10	»	13	10	24	»	»
147	Ramón Cristóbal de Diago.....	Museo de Arte Moderno.....	Madrid.....	31	Agosto	1886	5	»	»	6	2	»	»	»
148	Esteban Pagés y Durán.....	Instituto de Figueras.....	Gerona.....	29	Junio	1857	5	3	21	7	3	»	»	»
149	Fernán Bustelo y Morono.....	Idem de Cádiz.....	Cádiz.....	7	Septiembre	1870	5	8	14	7	4	14	»	»
150	Agustín Pila y Malvido.....	Escuela Industrial de Madrid.....	Cádiz.....	24	Septiembre	1884	5	7	18	7	2	1	»	»
151	José Casanovas y Codina.....	Instituto de Tarragona.....	Tarragona.....	20	Octubre	1872	5	7	»	11	1	29	»	»
152	José Folch y Padrol.....	Idem de Reus.....	Tarragona.....	2	Febrero	1877	5	6	14	9	7	2	»	»
153	Sebastián Santamaría y Pérez.....	Escuela Central de Artes y Oficios.....	Soria.....	20	Enero	1881	5	6	»	6	1	21	»	»
154	Rafael García y Garrido.....	Instituto de Granada.....	Granada.....	30	Noviembre	1877	5	4	10	14	5	»	»	»
155	Mariano Ayllón y Canto.....	Escuela de Arquitectura de Madrid.....	Madrid.....	8	Septiembre	1879	5	3	27	6	»	9	»	»
156	Juan Herrero y Anguita.....	Museo de Reproducciones Artísticas.....	Cuenca.....	15	Abril	1873	5	3	26	6	»	27	»	»
157	Manuel Sánchez ó Incógnito.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Cádiz.....	Lugo.....	23	Junio	1859	5	3	»	12	3	»	»	»
158	José Carols y Pons.....	Instituto de Valencia.....	Valencia.....	15	Diciembre	1872	5	3	»	11	»	8	»	»
159	José Forner y Magalló.....	Idem.....	Valencia.....	25	Abril	1866	5	3	»	10	8	14	»	»
160	Nazarío Ponce y Ovelleiro.....	Museo Arqueológico de Cádiz.....	Valladolid.....	28	Julio	1884	5	3	»	7	10	14	»	»
161	Vicente Zaragoza y Forner.....	Instituto de Valencia.....	Valencia.....	16	Marzo	1859	5	3	»	7	9	18	»	»
162	Pedro Ramos y Rodrigo.....	Museo de Ciencias Naturales.....	Burgos.....	29	Mayo	1859	5	3	»	7	2	28	»	»
163	Antonio Cuenca y Alonso.....	Instituto de Valencia.....	Valencia.....	16	Enero	1884	5	3	»	6	7	15	»	»
164	Timoteo Andrés y Santa María.....	Idem.....	Burgos.....	23	Enero	1873	5	2	»	5	2	»	»	»

105	Juan Güell y Ventura.....	Idem de Tarragona.....	Tarragona..	18	Agosto....	1867	5	1	22	11	3	>	>
106	Marcelino Oriza y Sebastián.....	Alhambra de Granada.....	Burgos.....	18	Junio.....	1876	5	1	16	5	3	20	>
107	Santos Martínez y Miranzo.....	Instituto de Cuenca.....	Cuenca.....	1.º	Noviembre..	1861	5	>	>	30	9	>	>
108	José Valdés y Alarcón.....	Escuela Industrial de Cartagena..	Murcia.....	21	Agosto....	1872	5	>	>	16	>	>	>
109	Mariano Gil de Manuel.....	Idem de Tarrasa.....	Cuenca.....	17	Septiembre..	1881	5	>	>	7	3	3	>
170	Pablo Bravo y Jiménez.....	Instituto de Cáceres.....	Cáceres.....	15	Enero.....	1886	4	11	19	8	6	>	>
171	José Gil y Martín.....	Idem de Tarragona.....	Cádiz.....	13	Marzo.....	1870	4	11	9	19	8	9	>
172	Francisco Caballero y Mlor.....	Idem de Huelva.....	Palencia.....	21	Agosto....	1892	4	11	3	4	11	3	>
173	Francisco Pousada y Fernández.....	Idem de Pontevedra.....	Pontevedra..	1.º	Abril.....	1859	4	11	>	9	10	29	>
174	Antonio Pagés y Bordas.....	Idem de Gerona.....	Gerona.....	11	Febrero....	1858	4	10	4	16	1	3	>
175	Francisco Oteros y Luque.....	Idem de Cabra.....	Córdoba.....	21	Noviembre..	1867	4	9	21	19	10	3	>
176	Aureliano López y Ramos.....	Idem de Palencia.....	Palencia.....	10	Junio.....	1853	4	9	21	18	3	17	>
177	José Almazán y Moreno.....	Escuela Industrial de Jaén.....	Jaén.....	6	Julio.....	1871	4	9	7	6	5	17	>
178	Manuel Grandío y Fernández.....	Instituto de Oviedo.....	Lugo.....	10	Abril.....	1878	4	9	>	14	6	14	>
179	Benigno Caraballo y Marinero.....	Idem de Lugo.....	Valladolid..	13	Febrero....	1867	4	9	>	5	7	9	>
180	Nicolás Hernández y Luengo.....	Idem del Cardenal Cisneros.....	Valladolid..	6	Diciembre..	1866	4	8	26	5	3	24	>
181	Ricardo Martín y Mantecón.....	Idem de Santander.....	Guadalajara.	30	Octubre....	1878	4	8	21	12	2	23	>
182	José Gálvez y Ramírez.....	Museo Arqueológico de Sevilla.....	Sevilla.....	20	Marzo.....	1893	4	7	26	25	7	26	>
183	José Carrillo y López.....	Instituto de Cádiz.....	Murcia.....	29	Septiembre..	1854	4	7	18	7	4	7	>
184	Enrique Gutiérrez y Hernández.....	Biblioteca provincial de Avila.....	Avila.....	20	Marzo.....	1865	4	7	>	24	5	>	>
185	Miguel Garjón e Iriguibel.....	Idem Nacional.....	Navarra.....	8	Mayo.....	1876	4	6	13	4	10	19	>
186	Faustino Graña y Peña.....	Idem.....	Zaragoza.....	15	Febrero....	1879	4	6	>	4	8	29	>
187	Jorge García y Vicéns.....	Instituto de Baleares.....	Baleares.....	22	Abril.....	1872	4	5	2	15	9	19	>
188	Moisés Martín y Jiménez.....	Archivo Histórico Nacional.....	Avila.....	7	Febrero....	1882	4	4	12	4	8	26	>
189	Antonio de Balgo y Calvo.....	Biblioteca Nacional.....	Guadalajara.	10	Mayo.....	1868	4	4	8	4	6	>	>
190	Camilo Estévez y Poljón.....	Idem Universitaria de Barcelona..	Orense.....	12	Diciembre..	1855	4	4	>	14	6	17	>
191	Ramiro Encarnación y Torres.....	Instituto de Albacete.....	Albacete.....	15	Abril.....	1868	4	3	4	7	8	9	>
192	Francisco Cabrera y Hernández.....	Escuela Normal de Maestros de Las Palmas.....	Canarias.....	16	Diciembre..	1880	4	3	>	13	5	>	>
193	Manuel Mellá y Hernández.....	Archivo general del Ministerio.....	Cáceres.....	22	Abril.....	1872	4	3	>	4	5	24	>
194	Andrés Pueyo y Cámara.....	Instituto de San Isidro.....	Madrid.....	29	Julio.....	1887	4	2	15	4	4	12	>
195	José Aguado y Gómez.....	Escuela Industrial de Madrid.....	Córdoba.....	1.º	Marzo.....	1877	4	2	14	4	4	3	>
196	Luis Ortiz de Zárate.....	Instituto de Bilbao.....	Vizcaya.....	21	Junio.....	1886	4	2	>	12	7	27	>
197	Jullán García y Sánchez.....	Idem de Avila.....	Palencia.....	7	Enero.....	1871	4	2	>	4	5	23	>
198	Enrique Rodríguez y López.....	Idem de San Isidro.....	Córdoba.....	5	Septiembre..	1888	4	2	>	4	3	>	>
199	José Entrenas y Fernández.....	Idem de Córdoba.....	Córdoba.....	30	Abril.....	1884	4	1	19	9	5	22	>
200	Vicente Palacios y Calvo.....	Idem de Logroño.....	Logroño.....	21	Enero.....	1874	4	1	16	11	6	17	>
201	Fausto Brillas y Campos.....	Escuela Industrial de Vigo.....	Alava.....	27	Noviembre..	1874	4	>	18	8	>	>	>
202	Justo Germán López y García.....	Idem de Villanueva y Geltrú.....	Madrid.....	28	Mayo.....	1878	3	11	22	6	4	17	>
203	Angel Lozano y Hernández.....	Instituto de Vitoria.....	Zamora.....	27	Febrero....	1874	3	11	19	11	1	22	>
204	Jacinto Muñoz y González.....	Idem de Oviedo.....	Oviedo.....	8	Junio.....	1860	3	9	25	13	2	4	>
205	Ricardo Díaz y Carrillo.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Cádiz.....	Jaén.....	14	Marzo.....	1876	3	7	10	4	1	22	>
206	José Giner y Tortosa.....	Instituto de Mahón.....	Baleares.....	30	Septiembre..	1862	3	6	15	7	8	>	>
207	Jullán Miranda y Marrero.....	Idem de Canarias.....	Canarias.....	27	Febrero....	1871	3	6	3	16	1	25	>
208	Santos Gómez y González.....	Idem de Cáceres.....	Cáceres.....	20	Abril.....	1876	3	6	>	4	4	>	>
209	Pedro Oheca y Zamora.....	Museo de Antropología.....	Cuenca.....	29	Junio.....	1881	3	6	>	4	1	14	>
210	Eldel Martínez y Sáenz.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Logroño.....	Logroño.....	24	Abril.....	1866	3	5	19	18	9	29	>
211	Vicente Buforn y Villos.....	Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central..	Valencia.....	18	Enero.....	1873	3	5	14	3	7	10	>
212	Ceferino Santos y González.....	Idem Nacional.....	Madrid.....	6	Marzo.....	1882	3	5	>	3	6	>	>
213	Miguel Sánchez y Sánchez.....	Instituto de Sevilla.....	Cádiz.....	21	Abril.....	1878	3	4	22	14	5	5	>
214	Gonzalo Mañueco y Miguel.....	Archivo general de Alcalá de Henares.....	Valladolid..	10	Enero.....	1863	3	4	19	4	2	9	>
215	José Antón y Bernardini.....	Instituto de Segovia.....	Madrid.....	8	Octubre....	1864	3	3	28	6	>	>	>
216	Francisco Fernández y Martín.....	Escuela Normal de Maestros de Granada.....	Granada.....	12	Abril.....	1858	3	3	>	30	9	>	>
217	Miguel Palenzuela y Barrero.....	Idem de Valladolid.....	Valladolid..	8	Mayo.....	1858	3	3	>	30	9	>	>
218	Santiago Pérez y García.....	Instituto de Soria.....	Soria.....	23	Mayo.....	1859	3	3	>	30	9	>	>
219	Baltasar Vara y Morales.....	Escuela Normal de Maestros de Santiago.....	Ceografía.....	21	Septiembre..	1867	3	3	>	24	7	10	>
220	José Valero y Mariana.....	Instituto de Zaragoza.....	Guadalajara.	9	Febrero....	1869	3	3	>	22	3	25	>
221	Francisco Aronst y Carrillo.....	Idem de Murcia.....	Murcia.....	15	Septiembre..	1872	3	3	>	21	3	24	>

Número
de
orden
en
la clase.

NOMBRES Y APELLIDOS

DESTINO

PROVINCIA
DE SU
NATURALEZA

FECHA
DEL NACIMIENTO

Edad en el momento de la Instrucción pública.

TOTAL de servicios al Estado.

SEDE de superior en el destino de planta en el ramo de Instrucción Pública.

OBSERVACIONES

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			Edad en el momento de la Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.			SEDE de superior en el destino de planta en el ramo de Instrucción Pública.	OBSERVACIONES
				Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
222	D. Miguel Ferrer y Llop.	Instituto de Valencia.	Toruel.	19	Febrero.	1864	9	3	3	19	10	14		
223	Indalecio López y González.	Idem de Salamanca.	Salamanca.	28	Mayo.	1863	9	3	3	18	4	3		
224	Francisco Esteban y Francisco.	Escuela Industrial de Vigo.	Burgos.	10	Octubre.	1871	9	3	3	17	7	29		
225	Pablo Alonso y Luelmo.	Alhambra de Granada.	Zamora.	16	Enero.	1876	9	3	3	17	5	20		
226	José Nájuez y Pérez.	Instituto de San Sebastián.	Madrid.	15	Marzo.	1856	9	3	3	16	7	18		
227	Cayetano Urquía y Boovide.	Idem.	Guipúzcoa.	25	Diciembre.	1867	9	3	3	16	5	18		
228	Juan A. Marín y Fernández.	Idem de Jaén.	Granada.	30	Agosto.	1853	9	3	3	16	1	6		
228	José López y Moya.	Idem de Málaga.	Granada.	25	Septiembre.	1870	9	3	3	15	10	21		
229	Agustín Coco y Pérez.	Idem de San Sebastián.	Zamora.	29	Agosto.	1874	9	3	3	15	10	11		
230	Roque Motés y Martín.	Idem.	Zamora.	15	Agosto.	1864	9	3	3	15	10	10		
231	Maximino San Celestino y Perales.	Escuela Normal de Maestros de Zaragoza.	Zaragoza.	21	Febrero.	1862	9	3	3	15	9	16		
232	Lucas Vázquez y Cobas.	Instituto de Santiago.	Coruña.	13	Mayo.	1878	9	3	3	15	9	3		
233	Carlos Mañanas y Carrasco.	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Logroño.	Soria.	4	Noviembre.	1873	9	3	3	15	7	15		
234	Fernando Saiz y Arenas.	Instituto de Guadalajara.	Guadalajara.	28	Enero.	1859	9	3	3	15	7	12		
235	Toribio Borobio y Morono.	Idem de Soria.	Soria.	16	Abril.	1853	9	3	3	15	2	3		
236	Arturo Moronó y Ramos.	Idem de Badajoz.	Badajoz.	17	Abril.	1858	9	3	3	15	3	3		
237	José Bernal y Loscos.	Idem de Zaragoza.	Teruel.	22	Septiembre.	1867	9	3	3	14	8	3		
238	Aureliano Gutiérrez y Vallejo.	Idem de Santander.	Palencia.	7	Junio.	1876	9	3	3	14	1	10		
239	Eugenio González y Solla.	Idem de Vitoria.	Soria.	13	Noviembre.	1874	9	3	3	13	11	21		
240	Antonio Gil y Rodríguez.	Escuela Normal de Maestros de Burgos.	Burgos.	16	Octubre.	1881	9	3	3	13	10	3		
241	Indalecio Domingo y Esteban.	Idem Industrial de Béjar.	Burgos.	30	Abril.	1873	9	3	3	13	9	25		
242	Lázaro Bonel y Viamonte.	Instituto de Zaragoza.	Zaragoza.	11	Febrero.	1860	9	3	3	13	9	3		
243	Ginés Zapata y García.	Idem de Murcia.	Murcia.	16	Agosto.	1865	9	3	3	13	3	9		
244	Miguel Nicómu y Tous.	Idem de Baleares.	Baleares.	1.º	Septiembre.	1855	9	3	3	13	2	2		
245	Máximo Rodríguez y Castañón.	Escuela Industrial de Gijón.	Oviedo.	2.º	Septiembre.	1864	9	3	3	12	11	23		
246	Antonio Baena y María.	Instituto de Córdoba.	Córdoba.	15	Septiembre.	1876	9	3	3	12	11	3		
247	Martín Santa-Olalla y Barrio-Canal.	Idem de Burgos.	Burgos.	12	Noviembre.	1864	9	3	3	12	9	15		
248	Cristóbal Navarro y Fuentes.	Idem de Granada.	Córdoba.	18	Abril.	1881	9	3	3	12	5	20		
249	Heliodoro Alvarez y Rodríguez.	Escuela Normal de Maestros de Salamanca.	Salamanca.	21	Septiembre.	1883	9	3	3	12	5	12		
250	Joaquín Juan y Matón.	Instituto de Castellón.	Castellón.	20	Diciembre.	1866	9	3	3	12	3	24		
251	Francisco Ruiz y Fuentes.	Idem de Cádiz.	Cádiz.	22	Agosto.	1864	9	3	3	12	3	3		
252	Jesús Santos y Pérez.	Idem de Burgos.	Burgos.	20	Mayo.	1877	9	3	3	12	1	15		
253	Victor E. Jiménez y Romero.	Escuela Industrial de Linares.	Córdoba.	14	Junio.	1868	9	3	3	12	3	27		
254	Ricardo Villanueva y Cueto.	Instituto de Gijón.	Oviedo.	22	Febrero.	1873	9	3	3	12	3	21		
255	Esteban Martínez é Ibáñez.	Biblioteca provincial de Burgos.	Burgos.	27	Diciembre.	1868	9	3	3	12	1	11		
256	José María Rodríguez y Fernández.	Escuela Industrial de Las Palmas.	Canarias.	28	Abril.	1869	9	3	3	11	11	28		
257	Pablo Vázquez y Galicia.	Instituto de Zaragoza.	Zaragoza.	14	Enero.	1862	9	3	3	11	11	27		
258	Rafael Rojas y Navas.	Idem de Jerez.	Córdoba.	9	Mayo.	1884	9	3	3	10	11	10		
259	Manuel Bóveda y Alvarez.	Idem de Orense.	Orense.	15	Agosto.	1855	9	3	3	11	10	3		
260	Domingo Velasco y Hernández.	Idem de Toledo.	Toledo.	12	Mayo.	1893	9	3	3	11	10	3		
261	Rafael Alvarez y Romero.	Idem de Cádiz.	Cádiz.	19	Diciembre.	1876	9	3	3	11	9	28		
262	Manuel Rulbal y Naveira.	Idem de Coruña.	Coruña.	16	Julio.	1864	9	3	3	11	4	1		
263	José Menéndez y Galmés.	Idem de Baleares.	Baleares.	25	Abril.	1869	9	3	3	11	2	17		
264	Francisco Pérez y Membrina.	Idem de Almería.	Almería.	14	Enero.	1873	9	3	3	11	2	3		
265	Antonio García y Franco.	Museo Arqueológico de León.	León.	25	Abril.	1869	9	3	3	11	2	3		
266	Eduardo López y Gómez.	Instituto de Murcia.	Albacete.	13	Octubre.	1880	9	3	3	11	1	3		
267	Miguel Santa María y Pérez.	Idem de León.	Burgos.	5	Julio.	1875	9	3	3	11	3	22		
268	José Rodríguez y Alemán.	Escuela Normal de Maestros de Las Palmas.	Canarias.	15	Octubre.	1866	9	3	3	10	8	19		

270	Pablo Bolca y Farleto.....	Idem Industrial y de Artes y Oficios de Zaragoza.....	Zaragoza....	30	Septiembre	1868	9	3	»	10	5	11	»
271	Santiago Quintana y García.....	Instituto de Bilbao.....	Burgos.....	22	Mayo.....	1863	3	8	»	10	5	7	»
272	Bornabé Alonso e Iloro.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Logroño.....	Logroño.....	10	Junio.....	1859	3	3	»	10	5	9	»
273	Francisco Molina y Ocete.....	Instituto de Granada.....	Granada.....	7	Diciembre.....	1816	3	3	»	10	4	13	»
274	Juan de la Torre y Sánchez.....	Idem de Santander.....	Salamanca.....	24	Mayo.....	1872	3	3	»	10	1	13	»
275	José Junquera y Alvarez.....	Idem de Gijón.....	Oviedo.....	23	Abril.....	1863	3	3	»	10	»	24	»
276	Pascual Gaspar y Monterror.....	Idem de Castellón.....	Castellón.....	16	Septiembre.....	1854	3	3	»	9	11	20	»
277	Maximiano Spúlveda y Villafranca.....	Idem de Toledo.....	Toledo.....	21	Febrero.....	1887	3	3	»	9	10	11	»
278	Manuel García y López.....	Idem de Ciudad Real.....	Ciudad Real.....	28	Junio.....	1875	3	3	»	9	9	3	»
279	Eugenio Suárez y Morés.....	Idem de Gijón.....	Oviedo.....	6	Septiembre.....	1867	3	3	»	9	9	»	»
280	Juan Meiero y Benítez.....	Idem de Jerez.....	Cádiz.....	27	Agosto.....	1869	3	3	»	9	7	»	»
281	Emilio Algarra y Rodríguez.....	Idem de Tercel.....	Granada.....	22	Julio.....	1870	3	3	»	9	7	»	»
282	Eustasio Sendra y Escalada.....	Idem de Lérida.....	Navarra.....	29	Marzo.....	1884	3	3	»	9	6	26	»
283	Dionisio Fernández y Aparicio.....	Idem de Valladolid.....	Valladolid.....	11	Mayo.....	1879	3	3	»	9	5	»	»
284	Castano Gil y Longares.....	Idem.....	Zaragoza.....	13	Agosto.....	1868	3	3	»	9	4	29	»
285	Gabriel Muñoz y Menjíbar.....	Idem de Córdoba.....	Jaén.....	31	Diciembre.....	1869	3	3	»	9	4	17	»
286	Isidoro de Castro y Hermoso.....	Idem de Oviedo.....	Palencia.....	4	Abril.....	1871	3	3	»	9	3	21	»
287	José Redondo y Roy.....	Idem de Santiago.....	Coruña.....	10	Mayo.....	1868	3	3	»	9	»	25	»
288	Claudio Delgado del Castillo.....	Idem de Canarias.....	Canarias.....	7	Julio.....	1869	3	3	»	9	»	26	»
289	Eustasio Martín y Nieto.....	Idem de Toledo.....	Toledo.....	29	Marzo.....	1892	3	3	»	8	9	26	»
290	José Trigueros y Vía.....	Idem de Málaga.....	Málaga.....	2	Marzo.....	1876	3	3	»	8	9	»	»
291	Ezequiel Medrano y Sáenz.....	Escuela Normal de Maestros de Logroño.....	Logroño.....	10	Abril.....	1870	3	3	»	8	7	»	»
292	Cándido Alvarez y Catá.....	Idem de Artes y Oficios de San Ilago.....	Coruña.....	3	Agosto.....	1871	3	3	»	8	6	»	»
293	Juan Pérez y Pérez.....	Instituto de Almería.....	Almería.....	6	Julio.....	1877	3	3	»	8	3	»	»
294	José Molina y Molina.....	Idem de Córdoba.....	Córdoba.....	9	Junio.....	1885	3	3	»	8	2	»	»
295	Eduardo Recho y Recho.....	Escuela Normal de Maestros de Almería.....	Almería.....	23	Noviembre.....	1855	3	3	»	8	»	»	»
296	Cecilio de Diego y Arenas.....	Instituto de Jerez.....	Guadalajara.....	22	Noviembre.....	1871	3	3	»	7	11	4	»
297	Baltasar Casto y Sánchez.....	Idem de Lugo.....	Lugo.....	3	Junio.....	1857	3	3	»	7	11	1	»
298	Ramón Gómez y Varela.....	Biblioteca Universitaria de Santiago.....	Coruña.....	11	Noviembre.....	1868	3	3	»	7	9	28	»
299	José Ferrolra y Pereiro.....	Instituto de Coruña.....	Coruña.....	22	Abril.....	1868	3	3	»	7	9	28	»
300	Manuel Cortés y Alvarez.....	Idem de Badajoz.....	Badajoz.....	4	Febrero.....	1867	3	3	»	7	9	18	»
301	José Torres y Peralta.....	Idem de Jaén.....	Jaén.....	19	Marzo.....	1870	3	3	»	7	9	18	»
302	Mateo Barroso y Gómez.....	Idem de Avila.....	Avila.....	16	Febrero.....	1864	3	3	»	7	8	4	»
303	Rafael Barba y Rivera.....	Idem de Cádiz.....	Cádiz.....	20	Agosto.....	1877	3	3	»	7	4	6	»
304	Francisco Basilda y Nieto.....	Idem de Logroño.....	Logroño.....	2	Abril.....	1883	3	3	»	7	4	5	»
305	Vicente Larraz y Tardío.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Zaragoza.....	Zaragoza.....	5	Abril.....	1860	3	3	»	7	3	»	»
306	Gregorio Ruilópez y Espeja.....	Idem de Artes y Oficios de Ciudad Real.....	Guadalajara.....	28	Diciembre.....	1881	3	3	»	7	2	11	»
307	Andrés Montiel y Acero.....	Idem de Baeza.....	Jaén.....	4	Diciembre.....	1853	3	3	»	7	2	»	»
308	Jaime Salvat y Pérez de Rada.....	Instituto de Baleares.....	Baleares.....	26	Junio.....	1857	3	3	»	7	2	3	»
309	José Marín y Garrido.....	Escuela de Artes y Oficios de Baeza.....	Jaén.....	9	Enero.....	1862	3	3	»	7	2	»	»
310	Antonino Navarro y Domínguez.....	Idem Industrial de Jaén.....	Guadalajara.....	19	Mayo.....	1866	3	3	»	7	2	»	»
311	Manuel Hurtado y García.....	Instituto de Baeza.....	Jaén.....	3	Junio.....	1872	3	3	»	7	2	»	»
312	Bernardino Borita y Rodríguez.....	Idem de Ciudad Real.....	Valladolid.....	25	Marzo.....	1886	3	3	»	7	1	26	»
313	Antonio Moragues y Moranta.....	Idem de Mahón.....	Baleares.....	21	Octubre.....	1836	3	3	»	7	1	26	»
314	Manuel Carraceda y Miguel.....	Idem de Zamora.....	Zamora.....	5	Enero.....	1866	3	3	»	6	6	27	»
315	Ramón Mejerada y Granañas.....	Idem de Málaga.....	Madrid.....	30	Noviembre.....	1874	3	3	»	6	6	25	»
316	Angel Pérez y Alferez.....	Idem de Badajoz.....	Madrid.....	1.º	Mayo.....	1888	3	3	»	6	6	12	»
317	Antonio Carmona y López.....	Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real.....	Madrid.....	13	Noviembre.....	1885	3	3	»	6	6	»	»
318	Mariano Ramos y Tejedor.....	Instituto de Palencia.....	Palencia.....	25	Marzo.....	1883	3	3	»	6	6	4	»
319	Sebastiano Huertas y Cogollor.....	Escuela Profesional de Comercio de Valladolid.....	Guadalajara.....	8	Junio.....	1852	3	3	»	6	5	14	»
320	Celiano Barba Pa y González.....	Instituto de Badajoz.....	Segovia.....	14	Octubre.....	1871	3	3	»	6	5	»	»
321	Francisco de la Cruz y Arriola.....	Idem de Logroño.....	Madrid.....	10	Mayo.....	1883	3	3	»	6	5	»	»

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Negociado de provisión de Escuelas y Sección Administrativa.

CONCURSO GENERAL DE TRASLADO.—AÑO 1918

Maestras ingresadas en la categoría de 1.000 pesetas después de 31 de Diciembre de 1916.
Totalizados sus servicios en 31 de Diciembre de 1917.

(Continuación de la GACETA del día 16 de Junio de 1918).

Servicios en 250 pesetas.	Servicios en 500 pesetas.	Servicios Interinos.	NOMBRE DEL MAESTRO	ESCUELA DONDE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA
1-1-1917	1-1-1917	1-1-1917	D.ª María de Mercedes Fernández Martínez	Saceda (León)	Algarmitas (Sevilla). Adjudicada.
5-11-18	3-3-19	3-3-19	Josefa Paig Tornaguera	Paláu-Sator (Gerona)	Idem.
4-11-19	3-3-19	3-3-19	Laureana Santamaría	Valdeperillo (Logroño)	Idem.
4-8-15	3-3-19	3-3-19	María Carmen Fernández Valades	Reina (Badajoz)	Idem.
3-9-19	13-8-18	3-3-19	Josefa Altet Esteve	Bacarot (Alicante)	Idem.
3-1-10	3-3-19	3-3-19	Laureana Tejero y Avellano	La Nava de Jadraque (Guadalajara)	Pozuelo de Zarcón (Cáceres). Adjudicada.
2-6-21	3-3-19	3-3-19	María Pilar Rodríguez Arribayos	Villacoutilde (León)	Adjudicada.
2-6-19	10-2-25	3-3-19	María Carmen González y González	Terrazas (Burgos)	Conicosa de la Sierra (Burgos). Fresnedo-Cabranes (Oviedo). Adjudicada.
2-5-4	3-3-19	3-3-19	María Gloria Vega Mijares	Celada (Oviedo)	Adjudicada.
2-5-2	3-3-19	3-3-19	Gislena Ortiz Acha	Villafranca del Campo (Teruel)	Adjudicada.
2-5-3	4-3-19	3-3-19	Sixta Rodríguez Andrés	Arenillas de Pisuegra (Burgos)	Idem.
2-4-3	7-4-16	3-3-19	Felipa Benito Miguel	Villaverde de Rioja (Logroño)	Idem.
2-3-3	3-3-19	3-3-19	Filomena Abril Ibáñez	Santa Cristina (Jaén)	Idem.
2-1-29	3-3-19	3-3-19	Regina Llamas Orelar	Rábano de Sanabria (Zamora)	Chanos-Lubián (Zamora). Adjudicada.
2-1-7	3-3-19	3-3-19	Dolores Albarrán López	Cenios de Campos (Valladolid)	Adjudicada.
2-3-20	8-7-19	3-3-19	María Ramona C. Pérez y Redondo	Beivis (Ciudad Real)	Torre de Juan Abad (Ciudad Real). Bonillo (Albacete), Sección graduada. Adjudicada.
3-3-20	6-11-19	3-3-19	Teófila García de Mateos	Valdemanco (Ciudad Real)	Adjudicada.
2-3-3	3-3-19	3-3-19	María Asunción Aracil García	Morata-Lores (Murcia)	Adjudicada.
2-3-3	4-1-20	3-3-19	María Rosario Buendía Hidaigo	La Junquera (Albacete)	Portman-La Unión, 1 bis (Murcia). Adjudicada.
2-11-27	3-3-19	3-3-19	Tomasa Soler Lloréns	Sisante (Cáceres)	Adjudicada.
2-3-3	3-3-19	3-3-19	Elisa Santandreu Molit	Aimadraba (Murcia)	Idem.
2-3-3	3-3-19	3-3-19	Josefa Vaidés Bosque	Coy-Lorca (Murcia)	Idem.
2-3-3	3-3-19	3-3-19	Angela Cano Piñera	San Bartolomé (Murcia)	Idem.
2-3-3	3-3-19	3-3-19	María Carmen Fernández Magaz	Cordovilla de Lácara (Badajoz)	Idem.
2-3-7	3-3-19	3-3-19	Petra Suárez Garrayo	El Carrascalejo (Badajoz)	Zarza junto Alange, Auxiliar (Badajoz). Adjudicada.
2-2-3	3-3-19	3-3-19	Rosario Musín y Naván	Jorba (Barcelona)	Adjudicada.
2-2-3	3-3-19	3-3-19	María Asunción Alarcón Delgado	Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real)	Fuente del Olmo de Fuenteueva (Segovia). Adjudicada.
2-1-3	3-3-19	3-3-19	Sixta Gómez Díaz	Alhambra (Ciudad Real)	Idem.
2-1-3	3-3-19	3-3-19	Manuela Hernández Castro	Galleguillos (Salamanca)	Idem.
2-3-3	3-3-19	3-3-19	María Dolores García Aparicio	Son del Puerto (Teruel)	Idem.
1-2-3	3-3-19	3-3-19	María Jesús Pino Valserá	Benitorafe (Almería)	Miranda del Rey-Santa Elena, mixta (Jaén). Adjudicada.
2-3-3	3-3-19	3-3-19	María Dolores Antonia Rics	Montiel (Ciudad Real)	Idem.
2-3-2	3-3-19	3-3-19	Josefa Atienza Campos	Marazole (Soria)	Idem.
2-3-3	3-3-19	3-3-19	Gregoria Payrol Fuentes	Encina de San Silvestre (Salamanca)	Peñilla, mixta (Salamanca). Adjudicada.
2-3-3	3-3-19	3-3-19	Alberta Trapero Serrano	Carabias de Pradales (Segovia)	Adjudicada.
2-3-22	3-3-19	3-3-19	Petra Andrés Pérez	Oreja-Ontfolga (Toledo)	Salvacafete (Cuenca). Adjudicada.
2-3-15	3-3-19	3-3-19	Inés Corominas Estor	San Jordi Desvalls (Gerona)	Adjudicada.
2-4-3	20-5-23	3-3-19	María Peño Mazo	Dordoz (Burgos)	Barcina de los Montes (Burgos). Adjudicada.

Servicios en 1.000 pesetas.	Servicios en 625 pesetas.	Servicios en 500 pesetas.	Servicios interinos.	NOMBRE DEL MAESTRO	ESCUELA DONDE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA
>8>	24>	20-5-17	>>>	D. ^a Dolores Aguirre Sánchez.....	Lucainena de las Torres (Almería).....	Adjudicada.
>8>	24>	19-7-24	>>>	Emilia Castro Santa Inés.....	Carbayosa (León).....	Idem.
>8>	24>	19-2-8	>>>	Fidela Escalera Gonzalo.....	Trespaderne (Burgos).....	Idem.
>8>	24>	17-5-7	>>>	Dominica María Gracia Sanz..	Morés (Zaragoza).....	Idem.
>8>	24>	14-7->	>>>	Rafaela García Aguilar.....	Ventorro de Balerna (Córdoba).....	Idem.
>8>	24>	14-6-26	>>>	Juliana Castiviela Ara.....	Bissaurri (Huesca).....	Laspuña (Huesca).
>8>	24>	13-7-23	>>>	Laureana Pérezmo de la Riva..	Palmós del Alcor (Palencia)	Adjudicada.
>8>	24>	13-6->	>>>	Consuelo Santín Barredo.....	San Fiz de Seo (León).....	Idem.
>8>	24>	13-4-27	>>>	Sergía González Posada.....	San Martín Oroasco (Vizcaya).	Gurueba-Vega de Pas (Santander).
>8>	24>	13-4-8	>>>	Julia Oiarbe Bolac.....	Baliarrain (Guipúzcoa).....	Adjudicada.
>8>	24>	12-11-29	>>>	Antonia Rumeroso García.....	Barcenilla (Santander).....	Pimiango (Oviedo).
>8>	24>	12-10-5	>>>	Julia Pérez Gutiérrez.....	Alejico (León).....	San Román de los Oteros-Gusendos (León).
>8>	24>	12-8-22	>>>	Estefanía Martínez Rodríguez.	Almagro de Cameros (Logroño)	Adjudicada.
>8>	24>	12-5-22	>>>	Concepción Botés é Izuel.....	Lecina (Huesca).....	Idem.
>8>	24>	11-11-2	>>>	María Francisca Soler y Sánchez.....	Valpalmes (Zaragoza).....	Idem.
>8>	24>	11-11->	>>>	Juana Sáiz y Sáiz.....	Nestares (Santander).....	Alberca Sequeros, Sección graduada (Salamanca).
>8>	24>	11-9-2	>>>	María de Irazábal Buspide....	Alzola-Elgoibar (Vizcaya)...	Adjudicada.
>8>	24>	11-7-22	>>>	Manuela Ramón Bomardos....	Las Inviernas (Guadalajara)..	Alconada, mixta (Segovia).
>8>	24>	11-5-29	>>>	Dolores Lera Bianco.....	Grulleros (León).....	Adjudicada.
>8>	24>	11-5-14	>>>	Pilar Rodríguez González....	San Clemente (León).....	Idem.
>8>	24>	11-3-20	>>>	María del Carmen Pérez Rodríguez	Oles (Oviedo).....	Idem.
>8>	24>	10-11-23	>>>	Casimira Mendoza y Rubio....	Hornos de Moncalvillo (Logroño).....	Idem.
>8>	24>	10-11-18	>>>	María del Aviso Riesco Margallo.....	Navianos de Valverde (Zamora)	Idem.
>8>	24>	10-11-16	>>>	Encarnación Sauret Bermúdez.	San Climent (Lérida).....	Tudela de Segre (Lérida).
>8>	24>	10-11-10	>>>	Isabel Laván Sallán.....	Coscojuela (Huesca).....	Adjudicada.
>8>	24>	10-10-14	>>>	Isabel Abad Mansonis.....	Solerás (Lérida).....	Idem.
>8>	24>	10-10->	>>>	Rosa Cabanes Perucho.....	Navardún (Zaragoza).....	Idem.
>8>	24>	10-9-20	>>>	María Herranz Hombrados....	Serracines (Madrid).....	Idem.
>8>	24>	10-9-4	>>>	Pilar Santamaría.....	Baldión (Huesca).....	Idem.
>8>	24>	10-7-13	>>>	Antonia P. Castillo López....	Corral de Calatrava (Ciudad Real)	Santiago de la Espada (Jaén).
>8>	24>	10-7-9	>>>	Fernanda D. Viñuelas Agudo	Olmedo de Jadraque (Guadalajara).....	Enjambre (Ciudad Real).
>8>	24>	10-2->	>>>	María Mercedes Martínez Cisneros.....	Varón (Orense).....	Cordeiro-Boimort (Coruña)
>8>	24>	9-10-7	>>>	Josefa Rambia Vallés.....	Canovés (Barcelona).....	Adjudicada.
>8>	24>	9-9-14	>>>	Constantina Rabajo Conde....	Cob (Santander).....	Idem.
>8>	24>	9-9-8	>>>	María Baigues Martí.....	Noya (Cuenca).....	Idem.
>8>	24>	9-7-23	>>>	Emilia Morbán Gutiérrez....	Toia (Zamora).....	Idem.
>8>	24>	9-7-14	>>>	Catalina Joaquina Soriano Gamis.....	Carrascan de Vialambórez (Salamanca)	Navasfrías (Salamanca).
>8>	24>	9-7-11	>>>	María García Mesonero.....	Santa María del Arroyo (Ávila).	Paredes de Buitrago (Madrid).
>8>	24>	9-3-9	>>>	Florencia Cantó Alsina.....	Manera (Lérida).....	Adjudicada.
>8>	24>	9-2-6	>>>	Martina María Sanz.....	Santa Marta del Cerro (Segovia).....	Idem.
>8>	24>	9-2-6	>>>	Dolores Santo Pacheco.....	Mercado (Oviedo).....	Idem.
>8>	24>	9-2-23	>>>	María Andrea Gregoria.....	Pernús (Oviedo).....	Idem.
>8>	24>	9-1-18	>>>	Mercedes Aguilar Rozalón....	Villeros (Castellón).....	Idem.
>8>	24>	8-11-10	>>>	Estanislao Bonilla Torrero....	Caracenia (Cuenca).....	Torrubia del Campo (Cuenca).
>8>	24>	8-10-27	>>>	Juana Míguez Lafores.....	Navanos de Aynso (Segovia)..	Adjudicada.
>8>	24>	8-8-27	>>>	Eduarda Artigar Varela.....	Torrequebradillo (Jaén).....	Idem.
>8>	24>	8-8-1	>>>	Francisca Ferrer Gumero....	Alecotas de Manzanera (Teruel).	Idem.
>8>	24>	8-7-14	>>>	Andrea Granada Rodríguez....	Santanes del Agua (Oviedo)...	Idem.
>8>	24>	8-6-11	>>>	Pilar Aguiló Bonet.....	Arguis (Huesca).....	Canfranc (Huesca).
>8>	24>	8-5-20	>>>	Silviana García Gómez.....	Pedro Rodríguez (Ávila).....	Adjudicadas.
>8>	24>	8-5-20	>>>	Ruina Cereuelo Tomás.....	Santa María de Buil (Huesca).	Santa María de la Nuez-Bárcabo (Huesca).
>8>	24>	8-2-12	>>>	Victoriana Escribano Hernández.....	Sandín (Zamora).....	Adjudicada.
>8>	24>	8-1-18	>>>	Anacleta Ruina López.....	Villarroya del Campo (Zaragoza).....	Idem.
>8>	24>	8-1-23	>>>	María Esperanza Frechilla Francés.....	Naveros de Peinerga (Palencia).....	Idem.
>8>	24>	8-1-9	>>>	Otilia Roldán Garrachón....	Lobera (Palencia).....	Idem.

Servicios en 1.000 pesetas.	Servicios en 625 pesetas.	Servicios en 500 pesetas.	Servicios interinos.	NOMBRE DEL MAESTRO	ESCUELA DONDE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA
» 8-»	2-4-»	7-8 21	»-»-»	D. ^a María Loreto Torres Díaz.....	Villacantid (Santander).....	Adjudicada.
» 8-»	2-4-»	7-8-13	»-»-»	Francisca Bernal Bruna.....	Cabrero (Cáceres).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	7-6-22	»-»-»	Paulina Pérez Martínez.....	Cabreriza (Soria).....	Alburquerque, Auxiliaría (Badajoz).
» 8-»	2-4-»	7-6-21	»-»-»	Carmen Cirera Giner.....	Corachar (Castellón).....	Adjudicada.
» 8-»	2-4-»	7 6 15	»-»-»	Aurelia Medina Gay.....	Palanques (Castellón).....	Peñarroya (Ternel).
» 8-»	2-4-»	7-6-13	»-»-»	Aurea Benita González Pérez.	Torresandino (Burgos).....	Adjudicada.
» 8-»	2-4-»	7-4-1	»-»-»	Nieves Arija López.....	Sariego (Oviedo).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	7-3 15	»-»-»	María Ortiz.....	Sieteiglesias (Madrid).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	7-2 20	»-»-»	Francisca Miralles Oriola.....	Forna (Alicante).....	Idem.
» 8-»	2-1-»	7 » 27	»-»-»	Vicenta Gracia Expósito.....	San Lorenzo (Huesca).....	Aguinalón (Huesca).
» 8-»	2-4-»	7 » 6	»-»-»	Catalina García Besganzo.....	Hormilleja (Logroño).....	Adjudicada.
» 8-»	2-4-»	6 10 14	»-»-»	Concepción Villaplana García.	Las Cuernas (Zaragoza).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	6-10-4	»-»-»	Higinia Rioja de las Moras...	Robladillo (Valladolid).....	Bustillo de Santullán (Pa- lencia).
» 8-»	2-4-»	6-10-1	»-»-»	Asunción Huguet Bosch.....	Fontscaldas-Vall (Tarragona..	Adjudicada.
» 8-»	2-4-»	6 9 11	»-»-»	Bernardina Naval y Justo.....	Guardia (Huesca).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	6-8-24	»-»-»	Porfiria Vallejo Villegas.....	Moscares de la Vega (Palencia).	Idem.
» 8-»	2-4-»	6 8 1	»-»-»	Agustina Peláez Bahillo.....	Espinosa de Cerrato (Palencia).	Idem.
» 8-»	2-4-»	6 7 17	»-»-»	Josefa Valls Garrigás.....	Góntar (Albacete).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	6 7 15	»-»-»	Josefina Andrea Coquillat.....	Sales (Oviedo).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	6 7-4	»-»-»	Paula Crespo Franco.....	Logrosán (Cáceres).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	6 7 3	»-»-»	Isabel Martín Sánchez.....	Poveda (Avila).....	Serranillos (Avila).
» 8-»	2-4-»	6 6 22	»-»-»	María Carmen Soler Colchán..	Solanilla (Albacete).....	Balsa de Ves (Albacete).
» 8-»	2-4-»	6-5-21	»-»-»	Leonor Izquierdo Blasco.....	Escorihuela (Teruel).....	Adjudicada.
» 8-»	2-4-»	6 5 »	»-»-»	Francisca Echevarría Cerdán..	Santa Engracia (Logroño).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	6-2-8	»-»-»	Dolores Jon Joume.....	Llagunes de Soriguera (Lé- rida).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	6 2-5	»-»-»	Elvira Riro Feu.....	Collsuspine (Barcelona).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	6-2-1	»-»-»	Gloria Moreno García.....	Pioz (Guadaíajara).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	6-1-26	»-»-»	Dominga Carrión López.....	Santa Catalina (León).....	Lindes, en Quirós (Oviedo).
» 8-»	2-4-»	6-1 21	»-»-»	Joaquina Martínez Francisco.	Fontoria (León).....	Adjudicada.
» 8-»	2-4-»	6-»-23	»-»-»	Josefa Freijó Sordo.....	Torrecilla de la Jara (Toledo).	Idem.
» 8-»	2-4-»	5-11-3	»-»-»	Salustiana García.....	Los Hueros (Madrid).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	5-11-»	»-»-»	Nicolasa Ortas Labrid.....	Villanova (Huesca).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	5 11-»	»-»-»	Gertrudis Gracia.....	La Torrecilla (Huesca).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	5 10 15	»-»-»	Ramona Valdivinos Abadías.	Malpica de Arba (Zaragoza)...	Saldés-Masanés (Barcelona)
» 8-»	2-4-»	5-10 15	»-»-»	Martina Pantes Palacín.....	Nacha (Huesca).....	Adjudicada.
» 8-»	2-4-»	5-10-»	»-»-»	Antonina Marco Meler.....	Montañana (Huesca).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	5-9 16	»-»-»	Felisa Rosa Fernández.....	Villapérez (Oviedo).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	5 9 7	»-»-»	Isabel Latorre Urruchi.....	Almohaza (Teruel).....	El Cuervo (Ternel).
» 8-»	2-4-»	5 8 25	»-»-»	Paulina Santos Sotanas.....	Urones de Castroponce (Valla- dolid).....	Adjudicada.
» 8-»	2-4-»	5-8-24	»-»-»	Angela Díaz Ramos.....	Valle de las Casas (León)....	San Pedro de los Oteros- Mataleón (León).
» 8-»	2-4-»	5 8-12	»-»-»	Fidela Corana y Rubio.....	Sotillo de la Rioja (Burgos)...	Adjudicada.
» 8-»	2-4-»	5 8-11	»-»-»	Encarnación Bernat y Escola	Santa Fe del Panadés (Barce- lona).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	5 8-9	»-»-»	Juana Concepción Martín.....	Nava de Francia (Salamanca).	Idem.
» 8-»	2-4-»	5-8-8	»-»-»	Concepción Patino Hernández.	Hermisende (Zamora).....	Navarredonda de la Rin- conanada-Sequeros (Sala- manca).
» 8-»	2-4-»	5-8-7	»-»-»	Magdalena Raurich Guinjoa..	Santa María de Villalba (Bar- celona).....	Adjudicada.
» 8-»	2-4-»	5-8-2	»-»-»	Josefa Reynés Puet.....	Oizineñas (Barcelona).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	5 8 2	»-»-»	Isabel Lorenzo Haro.....	Ald aseñor (Soria).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	5 8 »	»-»-»	Elena Manguña Oviedo.....	Arroyo de Salas (Burgos)....	Idem.
» 8-»	2-4-»	5 8 »	»-»-»	Rosario Pascual Quiroga.....	Pedrosa de la Vega (Palencia).	Idem.
» 8-»	2-1-»	5 7-27	»-»-»	Margarita Gares Ponzola.....	Cuenca Fuente Ovejuna (Cór- doba).....	Fatarella (Tarragona).
» 8-»	2-4-»	5 7-25	»-»-»	Trinidad Marzuelo Santama- ra.....	Jánovas (Huesca).....	Adjudicada.
» 8-»	2-4-»	5 7-14	»-»-»	Teresa Sala García.....	Ribagerda (Cuenca).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	5-7-9	»-»-»	Josefa Martínez Apricio.....	Osonillo (Palencia).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	5-6 13	»-»-»	Teresa Galisteo Noriega.....	Venta de los Santos-Montizón (Jaén).....	Navas de Tolosa-La Carolí- na (Jaén).
» 8-»	2-4-»	5 6-»	»-»-»	Luisa Monge Las Heras.....	Cañada-Vellida (Teruel).....	Adjudicada.
» 8-»	2-4-»	5 5 19	»-»-»	Emilia Tuñón y García.....	Murias de Alier (Oviedo).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	5-5-1	»-»-»	Inocencia Sereno Bueno.....	Solana de Cabañas (Cáceres)..	Salerino (Cáceres).
» 8-»	2-4-»	5-4-25	»-»-»	Nicolasa Pérez y Pérez.....	Tarruncún (Logroño).....	Adjudicada.
» 8-»	2-4-»	5 4-12	»-»-»	María Isabel Villamón Nava- rrete.....	Escalona (Huesca).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	5 4-»	»-»-»	Martiniiana Pardo Franco.....	Polvorosa de Valdavia (Palen- cia).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	5-4-»	»-»-»	Francisca Granell Zapater....	Arcoz (Teruel).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	5 2 23	»-»-»	María Dolores Rubio Román..	Chozas de Abajo (León).....	Idem.
» 8-»	2-4-»	5-2 14	»-»-»	Carmen Benedicto.....	Torre de Arcas (Teruel).....	Villa de Ves (Albacete).
» 8-»	2-4-»	5-2-2	»-»-»	Máxima Palenzuela Marín....	Ledigos (Palencia).....	Adjudicada.
» 8-»	2-4-»	5-»-29	»-»-»	Paulina Sastre Bianco.....	Bercianos de Aliste.....	Idem.

Servicios en 1.000 pesetas.	Servicios en 625 pesetas.	Servicios en 500 pesetas.	Servicios interinos.	NOMBRE DEL MAESTRO	ESCUELA DONDE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDECA
2-8-2	2-4-2	5-25	2-2-2	D. ^a Vicenta Labata Tormes.....	San Andrés-Salón (Gerona)...	Morgalel (Tarragona). Adjudicada.
2-8-2	2-4-2	5-10	2-2-2	María Pilar Ortiz.....	Las Parras de Martín (Teruel).	Idem.
2-8-2	2-4-2	5-9	2-2-2	Cipriana Martínez Gutiérrez..	Gantiveros (Avila).....	Idem.
2-8-2	2-4-2	4-11-12	2-2-2	Dolores Bas y Esteban.....	Hontanares (Guadalajara)....	Idem.
2-8-2	2-4-2	4-11-5	2-2-2	Dolores Mas y Arévalo.....	Ugena (Toledo).....	Vicar (Almería). Puebla de Don Rodrigo (Ciudad Real).
2-8-2	2-4-2	4-11-2	2-2-2	María Marín Palop.....	Huálago (Almería).....	Cortillas (Huesca). Adjudicada.
2-8-2	2-4-2	4-10-26	2-2-2	Raimunda Sanromá Montaner.	Espierba (Huesca).....	Idem.
2-8-2	2-4-2	4-10-15	2-2-2	Ceferina de la Iglesia.....	Navalmoral (Salamanca)....	Adjudicada.
2-8-2	2-4-2	4-10-10	2-2-2	Eduvigis Barca Lines.....	Caserras del Castillo (Huesca).	Idem.
2-8-2	2-4-2	4-10-2	2-2-2	María Bienvenida Prado La bad.....	Matarrubia (Guadalajara)....	Idem.
2-8-2	2-4-2	4-10-2	2-2-2	María Hernández Planchado..	Santa Marta (Cáceres).....	Guijo de Santa Bárbara (Cá- ceres). Adjudicada.
2-8-2	2-4-2	4-10-2	2-2-2	Julia Quincoces Lejarreta....	Allendelagua (Santander)....	Sosa (Teruel). San Cristóbal de Boedo (Pa- lencia).
2-8-2	2-4-2	4-9-17	2-2-2	María Ortín y Luca.....	Jaganta (Teruel).....	Idem.
2-8-2	2-4-2	4-9-2	2-2-2	Adaiberta Delgado Montero...	Itero Seco (Palencia).....	Idem.
2-8-2	2-4-2	4-9-2	2-2-2	Francisca Marqués Mateo.....	Villalba de los Morales (Te- ruel).....	Adjudicada.
2-8-2	2-4-2	4-8-6	2-2-2	Casimira Baldellón Domec....	Fontllonga (Lérida).....	Idem.
2-8-2	2-4-2	4-8-2	2-2-2	Ninfa Domínguez Badillo.....	Encinaces (Avila).....	Idem.
2-8-2	2-4-2	4-7-16	2-2-2	Antonia Vizcaino Borra.....	Corres (Alava).....	Grazalema, Escuela núme- ro 1, Auxiliaria (Cáceres). Adjudicada.
2-8-2	2-4-2	4-7-9	2-2-2	Ana María C. García Bravo....	Tresjuncos (Cuenca).....	Salvaleón (Badajoz). Adjudicada.
2-8-2	2-4-2	4-6-24	2-2-2	Aurelia Cerda Alvarez.....	Cañada del Gamo (Córdoba)..	Idem.
2-8-2	2-4-2	4-6-27	2-2-2	Cristina Larraga Bail.....	Anento (Zaragoza).....	Idem.
2-8-2	2-4-2	4-6-13	2-2-2	María del Carmen Rego.....	Becunde-Coba (Lugo).....	Idem.
2-8-2	2-4-2	4-6-10	2-2-2	María Paz Granda y Fernán- dez.....	Campo de Caso (Oviedo).....	Toraño Parres (Oviedo). Adjudicada.
2-8-2	2-4-2	4-6-10	2-2-2	Julia Gil Pérez.....	Castroserna (Segovia).....	Idem.
2-8-2	2-4-2	4-6-3	2-2-2	Josefa Canuta San Emeterio..	Chequilla (Guadalajara)....	Idem.
2-8-2	2-4-2	4-6-2	2-2-2	Olimpia Gila Benítez.....	Los Villares (Jaén).....	Arico Lomo (Canarias). Adjudicada.
2-8-2	2-4-2	4-5-21	2-2-2	Juana Caraseca Rodríguez....	Matellanes (Zamora).....	Idem.
2-8-2	2-4-2	4-5-2	2-2-2	Emilia Castán Jané.....	Castanesa (Huesca).....	Idem.
2-8-2	2-4-2	4-4-23	2-2-2	Fortunata Pérez Ortega.....	Cabria (Palencia).....	Idem.
2-8-2	2-4-2	4-3-15	2-2-2	María del Carmen Rosa To- rras.....	Villarejo Sobrehuerta.....	La Ventosa (Cuenca). Adjudicada.
2-8-2	2-4-2	4-3-4	2-2-2	María Guadalupe Izquierdo Ca- ballero.....	Velilla de los Ajos (Soria)...	Idem.
2-8-2	2-4-2	4-3-2	2-2-2	María Angeles Pérez Navarro.	Las Parras de Castellote (Te- ruel).....	Idem.
2-8-2	2-4-2	4-2-19	2-2-2	Purificación Pérez Verdú....	Fombuena (Zaragoza).....	Idem.
2-8-2	2-4-2	4-2-16	2-2-2	Genoveva González Denó.....	Carbajosa de Alba (Zamora)..	Idem.
2-8-2	2-4-2	4-2-6	2-2-2	Feliciana González Manso....	Burganos (Zamora).....	Idem.
2-8-2	2-4-2	4-2-2	6-4-26	Carolina Espinal Puig.....	Cañamar (Barcelona).....	Capafón (Tarragona). Adjudicada.
2-8-2	2-4-2	4-2-2	3-2-24	Cándida Castejón Agrasar....	Lira Salvatierra (Pontevedra).	Idem.
2-8-2	2-4-2	4-2-2	8-1-23	Carmen Sancho Beltrán.....	Montferri (Tarragona).....	Idem.
2-8-2	2-4-2	4-2-2	2-11-9	María Isabel Peiró Vidal.....	Valle de Castellibó (Lérida)..	Idem.
2-8-2	2-4-2	4-2-2	2-2-2	María Maravillas Lloret Va- lero.....	Cabrera de Igualada.....	Idem.
2-8-2	2-4-2	4-2-2	2-2-2	Joseta Sabaté Vitellia.....	Las Pilas (Tarragona).....	Idem.
2-8-2	2-4-2	4-1-28	2-2-2	Dolores García Navarro.....	Embellis (Lérida).....	Rubio-Foradada, mixta (Lé- rida). Adjudicada.
2-8-2	2-4-2	4-1-27	2-2-2	Constanza Martín Zumer.....	Alvires (León).....	Idem.
2-8-2	2-4-2	4-1-26	2-2-2	María Dolores Segura Gómez.	Granunteil (Lérida).....	Idem.
2-8-2	2-4-2	4-1-22	2-2-2	Francisca Guinón Adelantada.	Araya (Castellón).....	Idem.
2-8-2	2-4-2	4-1-18	2-2-2	Concepción Carreras Creus..	Vidrú (Gerona).....	Idem.
2-8-2	2-4-2	4-1-16	2-2-2	María Remedios García Jimé- nez.....	San Felipe Neri (Alicante)....	Idem.
2-8-2	2-4-2	4-2-6	2-2-2	Valentina Carlota Casas.....	Castil de Lences (Burgos)....	Idem.
2-8-2	2-4-2	3-11-24	2-2-2	María Martínez Martínez.....	Canales de Molina (Guadala- jara).....	Idem.
2-8-2	2-4-2	3-11-20	2-2-2	Angeles Sánchez García.....	Campillo-Lusiana (Sevilla)....	Idem.
2-8-2	2-4-2	3-11-18	2-2-2	Raimunda Guiliamón Turpin.	Fuente Alamo (Albacete)....	Idem.
2-8-2	2-4-2	3-11-16	2-2-2	Rufina Elvira Cordero Miguel.	Arco (Cáceres).....	Idem.
2-8-2	2-4-2	3-11-2	2-2-2	Ana María Catalán Olaya.....	Piqueras del Castillo (Cuenca).	Puebla del Salvador (Cuen- ca). Adjudicada.
2-8-2	2-4-2	3-10-24	2-2-2	María Fomies Alcolea.....	Sarsa de Surta (Huesca).....	Idem.
2-8-2	2-4-2	3-10-26	2-2-2	Cesárea Cabezon López.....	Peque (Zamora).....	Idem.
2-8-2	2-4-2	3-10-14	2-2-2	Felicitas Hernández Vaquero.	Turrienzo de los Caballeros (León).....	Idem.
2-8-2	2-4-2	3-10-13	2-2-2	Buenaventura Ramos Clemen- te.....	Gragera (Segovia).....	Idem.
2-8-2	2-4-2	3-9-19	2-2-2	Remedios Sánchez Silva.....	Cades, en Muñios (Oranse)....	Carracedo, en la Vega. Adjudicada.
2-8-2	2-4-2	3-9-12	2-2-2	María Teresa Conca Ciscar...	Acera de la Vega (Palencia)...	Idem.
2-8-2	2-4-2	3-9-2	2-2-2	Amalia Rodríguez Mendiri...	Villabermudo (Palencia).....	Población de Cerrato (Pa- lencia).

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTI

Movimiento de buques y pasajeros por mar habido entre los puertos de la Península

(E.—Entrada.)

PROVINCIA	BUQUES																PA											
	CON PASAJEROS								SIN PASAJEROS								POR SEXO						POR EDAD					
	BANDERA				BANDERA				TOTAL		Varones.		Mujeres.		Menores de 9 años.		De 9 á 19 años.		De 19 á 59 años.		De más de 59 años.							
	Española.		Extranjera.		Española.		Extranjera.		E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.						
	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.						
Alicante....	1	1	»	»	4	16	11	18	2	1	2	1	»	»	»	»	»	2	1	»	»							
Almería....	1	»	»	»	1	1	8	5	122	»	89	»	33	»	18	»	13	»	86	»	5							
Baleares....	»	»	»	»	2	2	3	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»							
Barcelona....	7	3	»	1	16	»	3	»	1.076	76	784	59	342	17	131	2	102	2	802	72	41							
Cádiz.....	35	31	»	2	22	4	19	13	1.272	44	932	391	33	50	99	10	71	40	1.073	382	23							
Canarias....	6	6	»	»	2	2	1	4	231	289	199	194	22	95	4	38	19	71	193	176	5							
Castellón....	»	»	»	»	1	18	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»							
Coruña....	3	2	»	»	1	»	2	»	1.045	397	844	308	224	89	97	13	51	130	910	246	9							
Gerona....	»	»	»	»	»	16	8	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»							
Granada....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»							
Guipúzcoa....	»	»	»	»	9	9	2	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»							
Huelva....	»	»	1	»	1	»	19	24	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»							
Lugo....	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»							
Málaga....	3	3	»	»	20	24	5	6	32	81	22	46	10	35	»	21	1	14	30	45	1							
Murcia....	»	»	»	»	6	9	3	8	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»							
Oviedo....	3	1	»	»	»	»	»	»	448	236	332	176	116	50	53	14	44	87	340	121	11							
Pontevedra....	2	2	»	»	»	»	1	1	1.202	285	815	172	387	113	130	33	76	85	917	165	28							
Santander....	3	2	»	»	3	1	31	33	228	317	190	236	38	81	17	18	19	63	190	226	2							
Sevilla....	1	»	»	»	3	»	6	5	1	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1	»	»							
Tarragona....	»	»	»	»	4	8	3	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»							
Valencia....	2	1	»	»	13	11	3	2	32	8	26	5	6	3	»	1	1	2	31	5	»							
Vizcaya....	2	2	»	»	16	19	83	67	186	93	104	71	82	21	36	1	25	38	116	52	9							
TOTALES.	69	54	1	3	124	140	212	197	5.891	2.213	4.297	1.659	1.594	554	635	151	421	532	4.692	1.485	134	43						

(1) Las cifras del presente estado no son definitivas.
 Madrid 28 de Mayo de 1918.—El Director general, Teverga.

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

(Estado núm. 1)

TUO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

Islas adyacentes y las del Extranjero durante el mes de Abril de 1918 (1).

B.—Salida.)

SAJEROS POR MAR CLASIFICADOS

Cuya edad no consta.		POR PROFESIÓN (de 0 a 19 años, de 20 a 59 y de más de 60).																		POR NACIONALIDAD					
		Agricultores.		Industriales y artesanos.		Comercio y transportes.		Profesiones liberales.		Funcionarios civiles del Estado.		Militares.		Dedicados al culto.		Rentistas.		Sin profesión y sin clasificar.		Españoles.		Extranjeros.			
E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.		
>	>	>	>	1	>	1	>	>	1	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	2	>	>	1		
>	>	71	>	>	>	2	>	9	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	22	121	>	1	>		
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>		
>	>	199	4	87	6	302	43	17	>	2	>	1	>	8	>	19	>	9	301	21	782	62	294	14	
6	>	346	32	73	234	292	49	60	2	6	2	61	>	4	1	2	>	3	1	320	60	1083	358	189	83
>	>	177	153	3	5	11	18	1	5	1	>	1	>	>	>	1	3	>	1	22	66	211	269	10	20
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	
1	2	638	234	13	17	127	50	17	2	>	2	>	1	>	>	3	11	4	161	72	1064	388	4	9	
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	
>	>	22	23	>	1	>	4	>	1	>	>	>	>	>	>	>	>	>	10	31	32	31	>	>	
>	>	167	120	4	>	98	38	>	15	>	>	>	>	>	>	>	>	2	109	54	443	224	5	2	
1	>	437	163	47	5	73	11	5	2	1	>	>	>	2	>	>	1	31	2	422	66	902	285	300	>
1	>	>	52	90	106	80	39	4	24	>	>	>	>	>	>	>	>	2	34	78	126	305	2	12	
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	1	>	>	>	>	
>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	
>	>	27	2	>	>	>	1	>	1	>	>	>	>	>	>	>	>	>	6	3	32	3	>	>	
>	>	1	14	4	3	21	26	>	1	>	>	>	>	3	7	2	>	>	110	40	168	81	18	11	
9	2	209	799	322	427	1010	278	113	39	25	2	65	>	13	8	24	7	58	8	1519	491	5067	2051	324	152

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITO

Movimiento de buques y pasajeros por mar habido entre los puertos de la

(E.—Entrada.

PROVINCIAS Y ISLAS	TOTAL DE PASAJEROS		PASAJEROS POR MAR CLASIFICADOS													
			EUROPA													
			Alemania.		Bélgica.		Francia.		Gibraltar.		Gran Bretaña.		Italia.		Portugal.	
E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	
Alicante.....	2	1	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Almería.....	122	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Baleares.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Barcelona.....	1.076	76	>	>	>	>	1	2	>	>	>	>	53	>	>	>
Cádiz.....	1.272	441	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Canarias.....	221	239	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Castellón.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Coruña.....	1.068	397	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Gerona.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Granada.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Guipúzcoa.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Huelva.....	1	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Lugo.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Málaga.....	32	51	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Murcia.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Oviedo.....	448	226	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Pontevedra.....	1.202	285	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Santander.....	228	317	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Sevilla.....	1	>	>	>	>	>	>	>	1	>	>	>	>	>	>	>
Tarragona.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Valencia.....	32	8	>	>	>	>	32	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Vizcaya.....	186	92	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
TOTALES.....	5.891	2.213	>	>	>	>	33	2	1	>	>	>	53	>	>	>

(*) Las cifras del presente estado no son definitivas.

(1) En el epígrafe *Otros* están comprendidos los países siguientes: { De Europa..... { E. = Malta, 1.
S. = Grecia, 5 y Holanda, 9.
De África..... { E. = >
S. = >

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITU

Movimiento de buques y pasajeros por mar habido entre los puertos de la Península

(E.—Entrada.)

PROVINCIAS MARÍTIMAS	PASAJEROS POR MAR CLASIFICADOS															
	AMÉRICA															
	Argentina.		Brasil.		Colombia.		Costa Rica.		Cuba.		Chile.		Estados Unidos del N. de América.		Méjico.	
E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	
Alicante.....	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Almería.....	120	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Baleares.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Barcelona.....	698	43	»	»	»	»	»	190	»	»	»	»	»	»	»	
Cádiz.....	438	40	»	»	»	»	»	87	»	»	»	23	»	12	»	
Canarias.....	9	18	1	»	»	»	»	198	247	»	»	204	»	»	»	
Castellón.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	2	
Cornua.....	196	63	2	»	»	»	»	812	324	»	»	»	»	»	»	
Gerona.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Granada.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Guipúzcoa.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Huelva.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Lugo.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Málaga.....	»	73	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Murcia.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Oviedo.....	123	»	»	»	»	»	»	325	225	»	»	»	»	»	»	
Pontevedra.....	728	283	380	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Santander.....	36	17	3	»	»	»	»	189	30	»	»	»	»	»	»	
Sevilla.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Tarragona.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Valencia.....	»	8	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Vizcaya.....	153	25	17	»	»	»	»	»	67	»	»	»	»	»	»	
TOTALES.....	2.531	571	404	»	»	»	»	1.801	1.163	»	»	227	2	12	2	

(*) Las cifras del presente estado no son definitivas.

(1) En el epígrafe *Ciros* están comprendidos los países siguientes:

{ De América. ... }	E. =	»
	S. =	Curacao, I.
	E. =	»
	S. =	»

Madrid, 28 de Mayo de 1918.—El Director general, Tervera.

medio de edicto en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Gabriel de Usera.—Manuel Bordallo.—Angel Piniés.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Gabriel de Usera y Sánchez, Juez municipal del distrito de la Universidad, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—G. Doval.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma á Manuel Borrego Paredes, expido la presente, que sello y firmo en Madrid, á 14 de Mayo de 1918.—El Secretario G. Doval. V.º B.º, Useras. JO—7142

En el expediente de juicio verbal de faltas, seguido en este Juzgado bajo el número 316 de orden del año corriente, por desobediencia, contra Antonio Martínez García, se ha dictado la siguiente

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 28 de Mayo de 1918; el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, formado por los señores Presidente, D. Gabriel de Usera, y Adjuntos D. Manuel Bordallo y D. Angel Piniés; habiendo vistolas presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una, el Ministerio, en representación de la acción pública, y Antonio Martínez García, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y...

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á Antonio Martínez García á la pena de 25 pesetas de multa, reprobación y pago de las costas del juicio, sufriendo, en caso de insolvencia, el apremio personal correspondiente, debiéndose notificar esta sentencia por medio de edictos en la GACETA DE MADRID.

Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Gabriel de Usera.—Manuel Bordallo.—Angel Piniés.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Gabriel de Usera y Sánchez, Juez municipal del distrito de la Universidad, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—G. Doval.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma á Antonio Martínez García, expido la presente, que sello y firmo en Madrid, á 28 de Mayo de 1918.—El Secretario, Gerardo Doval.—V.º B.º: El Juez, Gabriel de Usera. JO—7139

Jurisdicción de Guerra.

BARCELONA

D. Carlos Caballero Méndez, Capitán de Caballería, Juez de Capitanía General y de la causa que se instruye contra el paisano Bonifacio López Salvador.

Por el presente edicto, cito, llamo y emplazo al expresado Bonifacio López Salvador, fundador, natural de Mediana de Aragón, para que en el término de veinte días comparezca en este Juzgado, con residencia oficial en Barcelona, calle de la Industria, número 206, cuarto segunda, con el fin de notificarle que por la Autoridad judicial de la Región en dicho procedimiento se le han aplicado los beneficios de Amnistía del 8 de Mayo próximo pasado, pues así lo tengo acordado en diligencia de este día.

Barcelona, 1.º de Junio de 1918.—El Capitán, Juez instructor, Carlos Caballero. JG—3123

MADRID

D. Mariano Ascandoni Solana, primer Teniente de la Caja Recluta Madrid, número 1, Juez instructor del expediente que por inutilidad instruyo al recluta Francisco Manrique Benito, perteneciente á la misma Caja Recluta.

Por el presente edicto cito, llamo y emplazo á Francisco Manrique Benito, de profesión músico, para que en el término de quince días comparezca en este Juzgado de instrucción, sito en la Caja Recluta Madrid, número 1, con el fin de prestar declaración en el expediente que por inutilidad se le instruye, pues así lo tengo acordado en diligencia de este día.

Dado en Madrid, á 5 de Junio de 1918.—El primer Teniente, Juez instructor, Mariano Ascandoni. JG—3136

ZARAGOZA

D. Emilio Pou Magraner, Comandante del Regimiento Lanceros del Rey, primero de Caballería, Juez instructor del expediente que se instruye contra el soldado de este Regimiento José Falo Benedit, por la falta á concentración.

Por el presente edicto hago saber á José Falo Benedit, que se halla comprendido en los beneficios de la ley de Amnistía de 8 de Mayo último (D. O. núm. 105), con la condición de incorporarse al Regimiento Lanceros del Rey, primero de Caballería, para servir el tiempo que le corresponda, en el plazo de un año, á partir de la fecha de la promulgación de la citada ley, quedando nula y sin efecto dicha gracia si así no lo verifica, pues así lo tengo acordado en diligencia de este día.

Dado en Zaragoza, á 5 de Junio de 1918.—El Comandante, Juez instructor, Emilio Pou. JG—3197

D. Luis Díez Sánchez, Comandante del Regimiento Lanceros del Rey, primero de Caballería, Juez instructor del expediente que se instruye contra el soldado de este Regimiento Pablo Moreno Escartín, por falta á concentración.

Por el presente edicto hago saber á Pablo Moreno Escartín, que se halla comprendido en los beneficios de la ley de Amnistía de 8 de Mayo último (D. O. número 105), con la condición de incorporarse al Regimiento Lanceros del Rey, primero de Caballería, para servir el mismo tiempo que los demás de su Reemplazo y cupo, en el plazo de un año, á contar desde la fecha de la promulgación de la citada ley, quedando nula y sin efecto dicha gracia, si así no lo verifica, pues así lo tengo acordado en diligencia de este día.

Dado en Zaragoza, á 5 de Junio de 1918.—El Comandante, Juez instructor, Luis Díez. JG—3198

D. Luis Díez Sánchez, Comandante del Regimiento Lanceros del Rey, primero de Caballería, Juez instructor del expediente que se instruye contra el soldado de este Regimiento, Crispulo Buen Arbués, por la falta grave de primera deserción.

Por el presente edicto hago saber al encartado Crispulo Buen Arbués, que le alcanzan los beneficios de la ley de Amnistía de 8 de Mayo último, y le invito a que se presente, en el plazo de un año, á partir de la fecha de la promulgación de la citada ley, para servir el mismo tiempo que los demás de su Reemplazo, pues

así lo tengo acordado en diligencia de este día.

Dado en Zaragoza á 3 de Junio de 1918. El Comandante, Juez instructor, Luis Díez. JG—3170

Jurisdicción de Marina.

ARRECIFE DE LANZAROTE

D. Alfredo Fernández Valero, Capitán de Corbeta de la Armada, Juez instructor del expediente de hallazgo de una gabarra de hierro, frente á las costas de Fuerteventura.

Hago saber: Se saca á concurso público, por término de veinte días, la venta de la citada gabarra de hierro, de nueva construcción, cuyas características son: eslora, 16,22 metros; manga, 4,45 metros; puntal, 2,11 metros y tonelaje de arqueo, total, 44,3 toneladas; valuada pericialmente en 40.000 pesetas, precio tipo de esta subasta, cuyo acto tendrá lugar el día 22 de Junio á las diez de la mañana en las oficinas de esta Capitanía del Puerto. Los solicitantes depositarán previamente el 10 por 100 del valor del tipo.

Arrecife de Lanzarote, 29 de Mayo de 1918.—Alfredo F. Valero. JM—3133

HUELVA

D. Antonio Noval de Celis, Teniente de Navío de la Armada y Juez instructor de la causa número 126 de 1918.

Por el presente cito, llamo y emplazo al autor ó autores del hurto de dos fardos de bacalao con peso de 50 kilogramos cada uno y una caja de chocolate con 20 kilogramos, de la lancha *Calsadilla*, en aguas de este puerto, para que en el término de quince días comparezcan en este Juzgado á responder á los cargos que les resulten en la referida causa, en la inteligencia que de no verificarlo les parará los perjuicios que haya lugar.

Huelva, 4 de Junio de 1918.—Antonio Noval. JM—3142

SANTA POLA

D. José Loira Palmeiro, Contramaestre Mayor de Segunda de la Armada, Alférez de Navío graduado, Ayudante de Marina del distrito y Juez instructor de un expediente de hallazgo de varios efectos en el mar por el patrón y tripulante del laud *Maria Bonmati*...

Hago saber: Que el día 27 de Mayo último, y durante la navegación del laud *Maria Bonmati*, en su viaje de Motril á este puerto, y á doce millas Nordeste de los llanos de Almería, encontró los efectos siguientes: Un aparato salvavidas compuesto de dos conos de hierro galvanizado de tres metros de largo por sesenta centímetros de diámetro cada uno, unidos por seis barrotos del mismo material y dos trozos de madera. Seis barriles vacíos, deteriorados, de los que se usaron para aceites. Dos cuarteles de escotilla. Veinte trozos de madera de pino de varias dimensiones. Un pico de carga de los que usan los vapores. Cinco sacos de una semilla desconocida, al parecer oleaginosas. Un puntal de carga, de vapor, de quince metros de largo por sesenta centímetros de diámetro, pintado de color gris. Nada lleva marca alguna.

Las personas que se consideren ser sus dueños se presentarán en este Juzgado á reclamar sus derechos, dentro del plazo de treinta días á contar del presente edicto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Pola, 10 de Junio de 1918.—El Juez instructor, José Loira. JM—3165